

Expediente: 7666/11
Carátula: DIMOND HECTOR ELIAS C/ BACH ENRIQUE S/ X* COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20078384175 - DE LA PEÑA, CLIMACO-POR DERECHO PROPIO
27223360950 - MULLER, CAROLINA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - BACH, ENRIQUE-DEMANDADO
20301179805 - BACH, RICARDO ALBERTO-INTERVENCION COMPLEMENTARIA
90000000000 - DIMOND, HECTOR ELIAS-ACTOR
20127346357 - FENIK, MARCELO HENOC-POR DERECHO PROPIO
20301179805 - NADEF, GERMAN JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 7666/11



H106038940169

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: "DIMOND HECTOR ELIAS c/ BACH ENRIQUE s/ X* COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 7666/11.

San Miguel de Tucumán, 09 de febrero de 2026. En el día de la fecha se procedió a realizar la extracción digital de paralizado de los presentes autos conforme proveído de fecha 06/02/2026. Pónganse los mismos a la vista de las partes.- ESO - 7666/11.-

Actuación firmada en fecha 10/02/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.